



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00376656- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que en las presentes actuaciones se ha dictado la RHCD-2024-246-E-UNC-DEC#FCS, en la que se aprueba el llamado a selección interina de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor/a Asistente, DS en la asignatura anual "El sujeto desde una perspectiva socio antropológica y cultural", correspondiente al 2º Año de la Licenciatura en Trabajo Social, ubicada en el Área Curricular de grado "Estudios Culturales y Subjetividades" de la Facultad de Ciencias Sociales; y se aprueba la comisión evaluadora que intervendrá en dicha selección; y

CONSIDERANDO:

Que la RHCS 59/2021, habilita y establece nuevas condiciones de inscripción y sustanciación de concursos docentes a partir de la emergencia sanitaria.

Que cumplidos los plazos de exhibición de la nómina del Jurado y de postulantes, y finalizado los correspondientes a los procedimientos de recusación y objeción establecidos en la OHCD-2022-2-E-UNC-DEC#FCS

Que en cumplimiento del artículo 9º de la reglamentación vigente mencionada, corresponde fijar fecha de entrevista, y citar a la comisión evaluadora designada.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Disponer el siguiente cronograma estableciendo día y hora de entrevistas, para la continuidad del llamado a selección interina de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor/a Asistente, DS en la asignatura anual "El sujeto desde una perspectiva socio antropológica y cultural", correspondiente al 2º Año de la Licenciatura en Trabajo Social, ubicada en el Área Curricular de grado "Estudios Culturales y Subjetividades" de la Facultad de Ciencias Sociales.

Entrevista Personal: Miércoles 31 de julio de 2024, a las 10:30 hs. en la Facultad de Ciencias Sociales.

ARTÍCULO 2º: Citar, para el Miércoles 31 de julio de 2024, a las 9:30 hs. en la oficina de concursos de la Facultad de Ciencias Sociales, a los miembros de la comisión evaluadora designada por RHCD-2024-246-E-UNC-DEC#FCS.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Notificar. Publicar. Girar a Dirección de Concursos. Oportunamente archivar.

